



Ayuntamiento de Holguera

SESIÓN
ORDINARI
A
CELEBRA
DA EL DÍA
2 DE
FEBRERO
DE 2022

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	2 de febrero de 2022
Duración	Desde las 13,37 hasta las 14,32 horas
Lugar	Salón de Sesiones
Presidida por	D ^a . Josefina Calvo Íñigo
Secretario	D. Manuel Chacón Díaz

En el Municipio de Holguera, siendo las 13,30 horas del día 2 de febrero de 2022 se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial las personas que se relacionan a continuación:

ASISTENTES

ALCALDE

D^a. Josefina Calvo Íñigo

CONCEJALES

D^a. Lorena Iglesias Lindo





Ayuntamiento de Holguera

D^a. Beatriz Garrido Carpintero
D^a. María Sonia Trancón Sánchez
D^a. Juana Sánchez Bravo
D. Francisco José Antúnez Santano

NO ASISTEN

D^a. Gracia María Marcos Palacios

Secretario-Interventor

D. Manuel Chacón Díaz

Siendo objeto de la reunión celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Asiste Público.

Declarada abierta y pública la sesión a las 13,37 horas, una vez comprobado por el Secretario-Interventor D. Manuel Chacón Díaz, que da fe del acto, la existencia de quórum necesario para que pueda ser iniciada en primera convocatoria, se procede a tratar los siguientes asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Por la Presidencia se pregunta si algún Concejal quiere hacer alguna observación al borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2021, extraordinaria de 29 de diciembre de 2021 y extraordinaria de 5 de enero de 2022.

D^a. Josefina Calvo Íñigo toma la palabra para introducir un matiz sobre la pregunta de la baja en el servicio de agua, basura y alcantarillado a la pregunta de D^a. Sonia Trancón Sánchez en ruegos y preguntas de la sesión del 29 de noviembre de 2021. Quiere aclarar que la baja es a solicitud de la persona interesada.

En la sesión celebrada el día 5 de enero de 2022 por error se ha puesto "SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE ENERO DE 2021", cuando debe decir "SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE ENERO DE 2022"

Se aceptan las rectificaciones y se somete a la consideración del Pleno Municipal las sesiones mencionadas y, por los presentes, seis Concejales de siete que forman la Corporación, se aprueban y se elevan a Actas.





Ayuntamiento de Holguera

2. COMUNICACIONES OFICIALES

Desde la última sesión ordinaria:

- Diputación de Cáceres, proyecto DUS500 CC-energías renovables en colegios públicos.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, reparto costes complementarios programa atención a familias.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, coste anual basura 2021.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, regularidad diferencia cuotas basuras.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, informe OGU sobre compatibilidad de instalaciones auxiliares para mina.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, reparto costes TIC.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, reparto OGU.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, cuenta parque maquinaria.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, cuenta dinamización deportiva.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, reparto servicios sociales.
- Mancomunidad Rivera de Fresnedosa, ADL.
- Informe analítica del agua mes diciembre.

La Corporación queda enterada.

3. DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA

Desde la última sesión ordinaria:

- De licencias de obras.
- De convocatorias de sesión extraordinaria.
- Contrato con cargo al programa Activa Empleo Diputación.
- Autorización cambio puesto en el mercadillo.
- De convocatoria sesión ordinaria.
- Aprobando el padrón cuarto trimestre agua, alcantarillado.
- De segregación de parcela.

La Corporación queda enterada.

Antes de pasar al turno de Ruegos y Preguntas el Sr. Presidente pregunta si algún Grupo Municipal o Concejal desea presentar alguna moción de urgencia al Pleno.

No hay.





Ayuntamiento de Holguera

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos Pregunta que formula D^a. Beatriz Garrido Carpintero:

1. Sobre el Consorcio MasMedio.

La Alcaldesa da información sobre las actuaciones realizadas al día de la fecha. Se ha recibido informe del consorcio sobre el estudio económico que se ha dado traslado a los Concejales para su conocimiento, así como que no pudo asistir a la reunión celebrada con los Alcaldes en Torrejoncillo por estar confinada.

D. Francisco José Antúnez Santano dice que el gasto en mantenimiento es descomunal, que las instalaciones no están en muy buen estado, con fugas de agua.

D^a. Juana Sánchez Bravo pregunta que en qué va a repercutir.

La Alcaldesa que en la mejora del servicio.

D. Francisco José Antúnez Santano dice que se trata de gestionar el dinero del municipio de la mejor manera posible.

D^a. Juana Sánchez Bravo que supondrá una subida del recibo.

La Alcaldesa que la subida no es considerable con respecto a la mejora que supondría en el servicio.

2. Ayudas COVID a las empresas

Se informa que sólo se presentó un solicitud y que no reunía los requisitos por no estar dada de alta en el municipio.

D^a. Beatriz Garrido Carpintero pregunta que si se le ha dado respuesta.

No se le ha dado contestación.

3. D^a. Beatriz Garrido Carpintero quiere saber porqué un funcionario no ha querido registrar un escrito que presentaban los vecinos de la calle Cruz de las Misiones sobre petición de colocar una barandilla en el muro.

La Alcaldesa, que lo desconoce.

4. D^a. Beatriz Garrido Carpintero Ruega que se haga una residencia en el local del hogar del pensionista.

5. D^a. Beatriz Garrido Carpintero Ruega que se haga una pista de padel.

La Alcaldesa, que lo mirará.

6. Quiere saber porqué no se ha informado del tema del COVID justo antes de la cabalgata.

La Alcaldesa dice que no le suelen realizar notificaciones de casos COVID, pero que cuando se los dan se publican.





Ayuntamiento de Holguera

7. D^a. Beatriz Garrido Carpintero Ruega que se celebren plenos por las tardes.

La Alcaldesa dice que cuando estaba en la oposición se los ponían por las mañanas y que esta legislatura se hacen por las mañanas y por las tardes.

Ruegos y preguntas que formula D^a. Sonia Trancón Sánchez:

1. D^a. Sonia Trancón Sánchez dice que no está de acuerdo con el informe sobre la mina.

La Alcaldesa, que la petición de informe la ha realizado la empresa de la mina.

D^a. Beatriz Garrido Carpintero dice que ella tampoco está conforme con el informe.

2. Referente al convenio con la OARGT para las multas de tráfico, ¿Cuándo estará la ordenanza de circulación?

La Alcaldesa dice que ha mirado varias y, que si tiene alguna, que la ponga encima de la mesa.

D. Francisco José Antúnez Santano dice que se haga una comisión para la ordenanza de tráfico.

3. Por qué no se ha solicitado energía renovable para el colegio.

La Alcaldesa que se solicitó para el Centro de Día, y que fue denegada, teniendo mayor consumo que en el colegio.

4. ¿Se ha abierto el polideportivo?, ¿Cuándo se ha abierto?

La Alcaldesa, que la persona que está en el polideportivo se ha cogido un día.

5. ¿Se cambia el multiusos por el polideportivo?

La Alcaldesa, que por inicio de las obras en el polideportivo las actividades se harán en el multiusos.

6. ¿Por qué la pista de petanca está en un espacio público?

La Alcaldesa, hay que ubicar las cosas en algún sitio.

7. D^a. Sonia Trancón Sánchez dice que el cajero no funciona.

La Alcaldesa, tú lo sabes igual que yo.

8. D^a. Sonia Trancón Sánchez quiere saber el motivo, porque en otros municipios han estado funcionando hasta anteayer.

La Alcaldesa, que hablé con Fernando y me dijo que la tendencia es para el 14 de febrero.

D^a. Sonia Trancón Sánchez que los cajeros están ya comprados y se empezarán a instalar a partir del 14 de febrero.

D. Juana Sánchez Bravo dice que exija que el primero en ponerse sea el nuestro.

9. ¿Por qué se usa la máquina retro?





Ayuntamiento de Holguera

La Alcaldesa, por necesidad.

10. ¿Tiene documentación?

La Alcaldesa, no. En su día se compró sin documentación.

11. Rueda que cuando se pidan listas del AEPSA, SAD... que como requisito sea llevar mayor tiempo en desempleo.

12. Quiere saber como está la licitación de la piscina.

La Alcaldesa, se ha iniciado el expediente.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, D^a. Josefina Calvo Íñigo, Alcalde-Presidente, levanta la sesión siendo las 14,32 horas del día indicado, de lo cual, como Secretario-Interventor, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: AZZG49T9DECNCF67KM575A7SW | Verificación: <https://holguera.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 6 de 6